



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS Y LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS MUNICIPALES AÑO 2014

**ALGARROBO, 17/03/2014
DECRETO N° 1293**

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
3. D.A. N° 4.031 de fecha 13.12.2013, Aprueba acuerdo N°162 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N°35 de fecha 12.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal de Algarrobo año 2014.
4. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Sector Municipal para el año 2014.
5. Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO

- Solicitud N° 10085, emitida por Administración y Finanzas, requiere la Contratación de Pólizas de Seguros para Inmuebles Municipales.

DECRETO:

- Apruébese las Bases Administrativas y Técnicas, para la contratación de Pólizas de Seguros para Inmuebles Municipales, llámese a Licitación Pública.-
- **DESÍGNESE** a los siguientes funcionarios para constituir la Comisión de Apertura y Comisión Evaluadora a saber:
 - Secretaria Municipal o su Subrogante quien actuará como ministro de Fé.
 - Secretario Comunal de Planificación y Coordinación o quien lo subrogue, y
 - Director de Administración y Finanzas o quien lo subrogue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

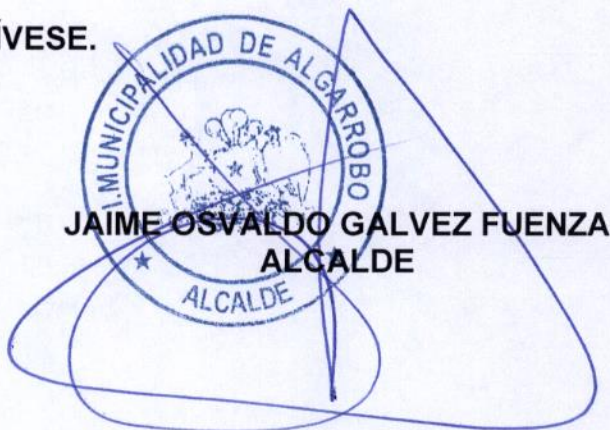


**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

JOGF/PMM/PMP/MRT/IRV/mcs -

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones (1)
- Unidad de Control. (1)
- Alcaldía (1)
- Archivo (2)



**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**



CONTROL INTERNO
 RECEPCION DOCUMENTO N°
 FECHA 19 MAR 2014
 SALIDA DOCUMENTO N°
 FECHA 19 MAR 2014
 NO. ABRE